



FRENTE POLISARIO

Nota introductiva a la respuesta del Frente POLISARIO al informe publicado por la Fundación " France Libertés" relativo a las condiciones de detención de los prisioneros de guerra marroquíes en manos del Frente POLISARIO.

Septiembre 2003

1.- El Frente POLISARIO recibió una copia del informe publicado el 4 de agosto de 2003 por la Fundación France Libertés, relativo a las condiciones de detención de los prisioneros de guerra marroquies capturados durante la guerra contra la invasión marroqui iniciada a finales de 1.975.

2.- Con la presente respuesta, y en honor a la verdad y a la transparencia, y en defensa de la justicia y nobleza de nuestra causa, el Frente POLISARIO, se propone, establecer los hechos y dar a conocer la verdad en todas las acusaciones contenidas en el informe de « France Libertés ».

3.- Con esta respuesta , el Frente POLISARIO demuestra que dicho informe es parcial, desequilibrado y deshonesto, pues el recurso al argumento humanitario en beneficio de propósitos políticos desvirtúa la naturaleza de la propia misión. La credibilidad del informe de “France Libertés” , y la de sus autoras se encuentran , por ello, en entredicho.

4.- El Frente POLISARIO, reconoce y se congratula de la amistad que le une a France Libertés, pero estima que esta amistad no debe otorgar al informe Karmous-Dubouisson ninguna presunción de credibilidad. La Fundación France Libertés, movida quizás por su cultura humanitaria , ha incurrido manifiestamente en una falta de precaución y de rigor con la publicación del informe elaborado, sobre la base de alegaciones y mentiras, sin la precavida necesidad de establecer una metodología clara y de verificar el contenido del mismo. De este modo, la responsabilidad moral de la Fundación France Libertés se ha visto comprometida y mermada su credibilidad.

5.- EL FRENTE POLISARIO SEÑALA QUE :

A.- El informe elaborado por Afifa Karmous y Pauline Dubouisson es el resultado de una visita efectuada entre los días 11 y 25 de abril de 2003 a algunos de estos prisioneros, en las condiciones deseadas por las delegadas de la fundación. El Frente POLISARIO ha cooperado plenamente con la misión de investigación de “France Libertés” que, y gracias a esta cooperación las delegadas de la misión han podido entrevistarse, sin testigos con más de la mitad de los prisioneros de guerra y estar con ellos todo el tiempo deseado, sin restricción alguna y en total libertad.

El hecho de que el Frente POLISARIO haya aceptado facilitar la realización de esta misión, sin estar sometido a ningún tipo de presiones, es la muestra más elocuente de que los saharauis no tienen nada que ocultar en lo que atañe a las condiciones en que viven los prisioneros de guerra marroquíes.

B.- El informe se basa única y exclusivamente en testimonios de prisioneros de guerra, y como tales, no es de extrañar que se entreguen a los excesos contenidos en esos testimonios. Los miembros de la misión, durante su estancia, en ningún momento han consultado a las autoridades saharauis para la verificación o para aclarar los hechos imputados. La Fundación “France Libertés” no debió dar crédito jamás a alegaciones que tienen como única fuente los prisioneros de guerra marroquíes, soldados capturados durante los combates, con las armas en las manos.

C.- La lectura detenida del informe muestra, de manera patente, que la misión se hizo exclusivamente « por encargo », pues en ninguna parte del mismo se alude un solo aspecto positivo que tenga relación con las condiciones de detención de los prisioneros. En dicho informe, únicamente se mencionan situaciones en las que los prisioneros son « maltratados, » « humillados », « sometidos al hambre » y al « trabajo forzado », además de las « muertes », « ejecuciones sumarias », « torturas », « mutilaciones físicas », « experimentos médicos ... ». Es absolutamente inconcebible que, en similares condiciones, los prisioneros de guerra hayan podido sobrevivir durante más de dos décadas.

D.- El informe contiene contradicciones que solo se explican si existe, subyacente, una clara voluntad de dañar a la causa saharauí. A título de ejemplo, el informe sugiere una aproximación del número de prisioneros supuestamente muertos bajo tortura, y pretende que « hasta 1998, de dos a tres detenidos eran enterrados cada noche ». Esto supone que entre finales de 1975 (comienzos del conflicto) y 1998, cerca de 17.000 a 25.000 personas han perecido en condiciones similares. Mientras que el número total de prisioneros de guerra marroquíes capturados por el Frente POLISARIO jamás ha sobrepasado la cifra de 2.300 durante toda la guerra. !

E.- La elaboración del informe ha sido claramente guiada por una metodología alevosa y deshonestas : los resultados y conclusiones de una investigación que se pretende imparcial y rigurosa, deben ser el fruto de un proceso de búsqueda de la verdad, y no a la inversa, como es el caso del informe. Las conclusiones predeterminadas a las que lleva, por oscuras motivaciones , han condicionado el método de trabajo y la redacción del mismo.

F.- La misión de “France Libertés” no estaba compuesta por ningún médico, ningún psiquiatra, o por expertos en conflictos armados y en cuestiones relativas a los prisioneros de guerra. Para garantizar un mínimo de objetividad y de rigor, y para evitar incurrir en todo juicio azaroso o alegación gratuita, se hace absolutamente indispensable la presencia de peritos en estos dominios.

SOBRE LOS HECHOS :

6.- El Frente POLISARIO ha analizado el contenido del informe, y examinado sus mínimos detalles. A pesar de la falta de precisión sobre ciertos hechos e informaciones incompletas, no hemos escatimado esfuerzo alguno, y con toda transparencia y buena fe, para dilucidar todas las cuestiones contenidas en el informe. Todos los casos suscitados han sido tratados en esta respuesta y se han aportado explicaciones al respecto :

A- Se han citado nombres desconocidos para el Frente Polisario, cuando es sabido que todos los prisioneros de guerra marroquíes en manos del Frente Polisario están identificados y conocidos por el CICR.

B- Algunos prisioneros, dados por muertos en el informe, se encuentran vivos.

C- Las confusiones sobre los nombres de prisioneros y su identidad hacen que muchas partes del informes sean difusas, y en consecuencia imposibles de responder.

D- Las exageraciones inverosímiles contenidas en el informe, sobre las condiciones de detención de los prisioneros, le restan toda credibilidad al mismo.

7.- Es de sobra conocido que, a pesar de la crueldad de la guerra ; de los sufrimientos ; del calvario del exilio impuesto al pueblo saharauí, desde hace más de 28 años, el Frente POLISARIO ha llevado a cabo una lucha de liberación nacional en el mayor respeto de las reglas de la legalidad internacional. Si jamás ha atacado a objetivos civiles, incluso en los momentos más álgidos de la guerra, con menos razón puede entregarse hoy a prácticas que atentan contra la dignidad humana, y son condenadas incluso por la propia cultura saharauí.

8.- Sin ánimos de polemizar sobre la supuesta jerarquía entre la aplicabilidad y la preeminencia del derecho internacional humanitario y la de los Acuerdos concluidos entre las Partes en conflicto, es importante recordar, en aras de establecer las responsabilidades, que el Plan de Arreglo de Naciones Unidas prevé la liberación de todos los prisioneros de guerra, en los comienzos del periodo transitorio, al final del cual será organizado el referéndum de autodeterminación. El último Plan Baker titulado « Plan de Paz para la autodeterminación del pueblo del Sahara occidental » establece en su párrafo 19 que : « Desde la entrada en vigor del Plan , todos los detenidos políticos, y los prisioneros de guerra serán liberados. Ambas partes debe cumplir esta obligación cualquiera que sea el comportamiento de la otra ... »

9.- La persistencia del drama, en todas sus dimensiones , incluida la suerte de los prisioneros de guerra marroquíes, y esto conviene recordarlo, que tienen las manos manchadas de sangre de inocentes, es, ante todo, responsabilidad del gobierno de Marruecos. Responsabilidad primero, por haberlos enviado a una guerra de genocidio contra el pueblo saharauí ; responsabilidad también por haberlos ignorado, y negados sus derechos (hasta hoy Marruecos jamás a remitido al CICR una lista de sus soldados hechos prisioneros) ; y responsabilidad, por haber rechazado , durante muchos años, recibir aquellos de entre ellos que han sido liberados ; y por fin, responsabilidad por haber bloqueado todas las tentativas de la comunidad internacional tendentes a encontrar una solución pacífica y definitiva del conflicto.

10.- Por su parte, el Frente POLISARIO comunicó al Secretario general de las Naciones Unidas, la víspera de la entrada en vigor del cese al fuego, en septiembre de 1991, la lista de combatientes saharauís en manos de Marruecos. Hasta hoy, ninguna respuesta se obtuvo sobre este asunto, ni sobre los civiles desaparecidos saharauís.

11.- Sin embargo, y desde los primeros momentos, el Frente POLISARIO facilitó al CICR, a numerosas ONG y a periodistas, la visita a los prisioneros marroquíes, que mantienen una correspondencia continua con sus familiares. Es más, 1.300 prisioneros marroquíes han sido hasta hoy liberados por el Frente POLISARIO sin contrapartida alguna.

12.- La transparencia, la entera cooperación con las Naciones Unidas y con el CICR, así como la receptibilidad a las solicitudes de países y organismos amigos, para la liberación de prisioneros, han guiado siempre la acción del Frente POLISARIO.

13.- Dicho esto, la solicitud de la liberación de la totalidad de los prisioneros de guerra marroquíes no debe servir de alibí para denigrar, injustamente, a la causa saharauí; a la justeza y honradez de su combate, y sería aún más inmoral que esta demanda vaya acompañada de un chantaje que persigue privar a la población saharauí refugiada de los suministros alimenticios que recibe de los organismos humanitarios.

14.- El Frente POLISARIO, estima igualmente que este informe fue publicado en el mismo momento en que Marruecos se encuentra en una situación de aislamiento diplomático, y está sometido a la presión internacional, por sus maniobras dilatorias, con el propósito de impedir toda solución que garantice la autodeterminación del pueblo saharauí, como así lo exige la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad en sus últimas resoluciones (1429-1495) lo recuerda oportunamente. La acusación al Frente POLISARIO sobre temas humanitarios, en este preciso momento, persigue dañar su imagen, y parece responder a un deseo de desviar la atención de la opinión pública internacional, y confundir las responsabilidades.

15.- Finalmente, el Frente POLISARIO estima que las tentativas de implicar a Argelia, que trataremos más adelante, tienden a desacreditar la causa saharauí, y llevan el agua al molino de la vieja y bien conocida tesis marroquí de bilateralizar el conflicto con Argelia. Sin embargo, es por todos conocido que las partes en conflicto están identificadas y reconocidas por la comunidad internacional y por las Naciones Unidas, éstas son: el Frente POLISARIO y el Reino de Marruecos.

16.- El Frente POLISARIO, habiendo respondido a los casos aludidos en el informe y a las alegaciones contenidas en el mismo, considera que:

A.- La valoración de las condiciones de detención de los prisioneros de guerra sin tener en cuenta la de los refugiados y combatientes saharauis y la negación de los esfuerzos emprendidos por las autoridades saharauis en pos de mejorar estas condiciones, incluida la liberación de 1300 soldados y oficiales marroquíes, es carente de fundamento y totalmente injusta.

B.- Las acusación relativas a los atentados contra la vida y a la dignidad de los prisioneros de guerra marroquíes son igualmente infundadas. El presente documento aporta todas las clarificación y todas las respuestas a esas pretendidas alegaciones.

C.- Reducir el drama y los sufrimientos que vive toda nuestra región, desde hace cerca de tres décadas, a la única cuestión de prisioneros de guerra marroquíes, y emprender, en consecuencia, una campaña de chantaje y de intimidación , a penas velada, contra las Asociaciones de Amigos, contra las ONGs, y los donadores, en general, de la ayuda a los refugiados saharauis, incluida la propagación de informaciones no verificadas sobre la gestión de estas ayudas, es una visión estrecha, interesada e injusta.

D.- En el momento en que una dinámica de paz se perfila en el horizonte con la adopción por el Consejo de Seguridad de la resolución 1495, y en momentos en que la parte saharauí continúa los gestos de buena voluntad tendentes a la liberación de prisioneros de guerra marroquíes, Marruecos frena todas las vías de la paz, conduce a las cárceles, somete a brutal represión a la población saharauí, y se niega a dar la mínima información sobre la suerte de los prisioneros de guerra y desaparecidos saharauis.

E.- El informe, si hubiese sido equilibrado, documentado, imparcial y carente de designios políticos inconfesables, hubiera contribuido a la creación de un clima de serenidad y de sosiego que contribuiría a la solución del conflicto, y por ende, de toda la problemática de los prisioneros de guerra. Lamentablemente, el informe se inclina más hacia resultados contrarios.